



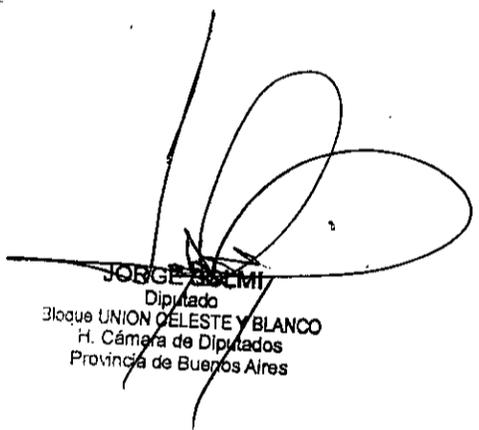
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

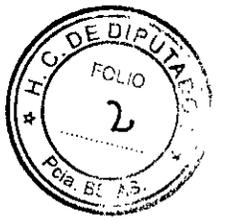
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

Resuelve

1 Declarar de Interés Legislativo y adherir a los festejos y celebraciones por el Día del Agricultor organizado por la Filial Los Toldos de Federación Agraria Argentina que se realizarán el próximo 3 de Septiembre de 2011.-


JORGE ESCAMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 8 de Septiembre de cada año se celebra, en todo el territorio Argentino el Día del Agricultor y, específicamente en los pueblos del interior de la provincia de Buenos Aires se realizan varias celebraciones en torno a esta fecha tan cara a los sentimientos de los agricultores. Tal es el caso de los festejos y actividades que se realizarán en la Localidad de Los Toldos.

Los agricultores de dicha ciudad asistirán el 3 de Septiembre a un doble festejo ya que, además de celebrar su día entre vecinos, compañeros y amigos se cumple el 1º aniversario de la reorganización de la Filial y, en el marco de la inauguración de las actividades de celebración del Centenario de la Entidad, recibirán un obsequio por parte de la Federación Agraria Argentina.

Se llevará a cabo un encuentro enmarcado en una cena compartida con productores agropecuarios locales y de la zona, autoridades, compañeros y Directores, donde los hombres y mujeres de FAA trabajarán con esmero para agasajar a los presentes, y pasar así una atractiva jornada.

Tales celebraciones mantienen vividas las tradiciones culturales que se conservan y reproducen en los pueblos del interior de nuestra provincia de Buenos Aires.

Por lo mencionado anteriormente, solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo, me acompañen en la presente Iniciativa Legislativa.-

JORGE SOLMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires